

Una / más / uno

Discrepancia entre militares argentinos por la designación de un cuarto hombre como presidente

BUENOS AIRES, 20 de diciembre (AFP, EFE, PL, UPI y Latin). La definición del esquema de poder en Argentina, con la designación de un cuarto hombre que cumpla funciones de presidente de la República a las órdenes de la junta militar, colocó hoy a la Marina y a la Fuerza Aérea en discrepancia con las ideas del Ejército.

El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, afirmó que de ningún modo es necesario esperar a 1979 para concluir con la dualidad de funciones de comandante en jefe del Ejército y presidente de la República, por parte del general Jorge Videla.

El alto jefe naval manifestó que "es incorrecto hablar de definir el esquema de poder, como algunos lo hacen, cuando ese esquema está perfecta-

mente definido en los documentos normativos de marzo de 1976, aprobados por unanimidad por las tres fuerzas armadas".

Por otra parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, hizo hincapié en la conveniencia de acortar el plazo para la separación de las funciones presidenciales y el cargo de comandante en jefe de una de las fuerzas armadas.

Voceros del Ejército indicaron que el actual esquema debería mantenerse hasta marzo de 1979, cuando la junta cumpla tres años en el poder, aunque el propio Videla respaldó en reciente declaración la propuesta de la Fuerza Aérea de retirar gradualmente a los comandantes en jefe según su antigüedad. Primero sería

Massera, luego Videla y por último Agosti.

El presidente Videla, en un discurso pronunciado esta noche, manifestó, al referirse a un plan de acción política, que éste no presupone un calendario electoral, porque como lo han señalado los comandantes en jefes de las tres armas, el proceso no tiene plazos, sino objetivos que cumplir, y que hasta el momento no se han establecido términos ni períodos.

DECLARACION DE REPUDIO

Una declaración de repudio a la violencia, y que solicita la búsqueda de los desaparecidos en la Argentina y la liberación de los presos políticos sin proceso, fue entregada hoy a la embajada argentina en

Madrid por la Asociación de Estudios y Solidaridad con Latinoamérica.

Se informó que el documento está firmado también por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Comunista y el Socialista Popular de España.

Al mismo tiempo en Washington, representantes de las tres principales organizaciones religiosas de Estados Unidos judía, católica y protestante, entregaron un mensaje al embajador argentino, exhortando a las autoridades de ese país a decretar una amnistía para todos los presos políticos, como una forma de cumplir con las promesas hechas por el gobierno argentino en el sentido de mejorar la situación de los derechos humanos.

EL SOL DE MEXICO

Videla Propondrá un Plan Político de Unidad Nacional

BUENOS AIRES, 20 de diciembre (AP).— El presidente general Jorge R. Videla reveló esta noche que en 1978 el gobierno militar anunciará una "propuesta para la unidad nacional" incluyendo un programa de gobierno y un plan de acción política, pero descartó que todo eso signifique un calendario electoral.

El presidente habló en una reunión de empresarios y su discurso era esperado con expectativa en razón de que todos los indicios señalaban que

daría una "propuesta política". Al respecto, el presidente sólo mencionó los objetivos para el futuro del proceso.

Pero el presidente Videla volvió a ratificar su decisión de dialogar con todos los sectores, y ratificó el objetivo gubernamental de alcanzar una convergencia "cívico-militar" para la conducción del actual proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 cuando fue derrocada la ex presidenta Isabel Perón.